

Proponen uso de voz artificial en el Congreso de BCS

Posted on 22 de octubre de 2026 by Diario Humano



La iniciativa de la diputada Teresita Valentín Vázquez plantea incorporar herramientas de reproducción de voz sintética de manera opcional.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-La diputada Teresita Valentín Vázquez (MORENA) propuso incorporar el uso de la voz artificial como herramienta tanto para el uso de legisladores en tribuna como en los documentos legislativos publicados en el apartado del orden del día del sitio web del poder legislativo de Baja California Sur.

La legisladora busca que la herramienta tecnológica pueda ser utilizada en casos de discapacidad (temporal o permanente) de los promoventes de iniciativas de ley, mientras que en los documentos publicados mejoraría tanto la comprensión de personas con discapacidad como de la ciudadanía que sigue los asuntos legislativos y a la que le es de mayor facilidad el formato auditivo; en suma, con la propuesta, el poder legislativo avanzaría en la accesibilidad de su información pública.

Valentín Vázquez pormenorizó que el uso de la voz artificial o sintética sería opcional para quien le resulte útil o



necesaria y, desde luego, sin alterar el procedimiento legislativo.

“Modernizar el Congreso no significa reemplazar a quienes representan al pueblo, sino brindarles mayores herramientas para desempeñar sus funciones y facilitar que la ciudadanía comprenda los asuntos que se discuten”, afirmó la representante.

La propuesta adiciona el artículo 129 bis a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para establecer que “Para las lecturas, podrán desahogarse, de manera optativa, mediante herramientas tecnológicas institucionales de reproducción de voz artificial o sintética, siempre que se trate del documento parlamentario oficialmente registrado y que su utilización no modifique el trámite que legalmente corresponda al asunto”.

Fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia para su dictamen.